



Concurso Público – Coordinador Programa 4 a 7 Comuna de Buin

Profesional o Técnico de las Áreas de las Ciencias Sociales o Humanidades, se consideraran a profesionales o Técnicos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con Mujeres, 22 horas Semanales (lunes a viernes)

Honorarios: \$ 435.358.- Bruto, Contrato a Honorarios.

Contrato plazo fijo de Marzo a Diciembre.

Vacantes: 1

Horario: 15:30 a 19:30.-

Requisitos

- Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con Mujeres
- Manejo de Microsoft Office, Nivel Intermedio.
- Amplio Manejo en Tecnicas Grupales y Metodologias Participativas.
- Certificado de Antecedentes, Sin registro de antecedentes Penales.
- Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con Menores.
- Certificado de Antecedentes de Violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una sentencia Ejecutoriada.
- Experiencia Deseable en Coordinacion de Programas y/o Proyectos.

Responsabilidades del Cargo

- Participar en el proceso de difusión y convocatoria del programa en la Comuna.
- Convocar a la parte técnica y encargada SernamEG a reunión de planificación Inicial, en esta reunión se debe elaborar el listado de los materiales específicos y debe ser entregado a la contraparte técnica.
- Completar toda la información de ficha de inscripción de la participante- Tener Respaldo de la Información.
- Digitalizar las fichas al sistema informático Institucional.
- Mantener el sistema Informático actualizado, tanto en registros nuevos como en edición de información.
- Informar los problemas del sistema de acuerdo a los lineamientos entregados por SernamEG.
- Realizar Reuniones Quincenales con el equipo, con el objetivo de planificar y/o efectuar seguimiento al trabajo de ambos componentes. Enviar acta de Reuniones a la contraparte técnica y a SernamEG Regional vía Correo electrónico.
- Cumplir con las solicitudes del SernamEG en los plazos Requeridos.



- Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller, en caso contrario dar alerta oportuna a la contraparte técnica y a la Dirección Regional de SernamEG.
- Al finalizar la ejecución anual, debe enviar a la o el encargado regional de SernamEG todos los instrumentos que mantenga en soporte físico y que hayan sido utilizados al momento de la inscripción y los seguimientos.
- Realizar y/o coordinar la realización de las actividades de Componente 1 de acuerdo a lo establecido en las Orientaciones Técnicas.

Deseable

- Poseer una alta motivación para el trabajo en el área
- Habilidades para la resolución de conflictos.
- Tolerancia a la frustración

La documentación deberá ser entregada en sobre sellado, indicando cargo de **“Coordinador Programa 4 a 7 Comuna de Buin”**. Los antecedentes serán recepcionados en Oficina de Partes de la Illustre Municipalidad de Buin, calle Carlos Condell #415 desde el día martes 18 de febrero al lunes 24 de febrero del 2020, en horario de 08:30 hasta las 14:00 hrs.